



MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

ASUNTO:

AGENDA DE PROBLEMAS SOCIALES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y CIUDADANAS DE SONORA

1 de octubre de 2009

GUILLERMO PADRÉS ELÍAS
GOBERNADOR DEL
ESTADO DE SONORA
PRESENTE.-

Sindicatos organizaciones sociales y ciudadanos activos del Movimiento en Solidaridad con las Luchas Sociales de Sonora, promotores de un espacio de coincidencias de todos los que luchan para lograr una sociedad más justa, equitativa, democrática y libre, y con domicilio para recibir comunicación en Yañez 98, colonia centro, teléfono 2172090, agradecemos a usted, la audiencia concedida por conducto del Secretario de Gobierno, el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, con base en el artículo octavo constitucional, para presentar a su gobierno el recuento de los problemas sociales, urgentes de resolver para los trabajadores y ciudadanos de distintas expresiones organizadas de la sociedad civil sonorenses.

Hacemos de su conocimiento los problemas expuestos en la audiencia mencionada arriba, y que son el legado negativo que ha dejado a los sonorenses el anterior gobernador, señor José Eduardo Robinson-Bours Castelo, y que a la vez constituyen una afrenta para este movimiento de unidad y solidaridad.

Destacan en este sentido por su trascendencia social:

1. La huelga del STMMSRM-Sección 65 que ha sufrido más de 2 años de injusticia, represión y abuso de poder. La actitud complaciente, mantenida hasta ahora, por el gobierno del Estado ante los intereses políticos del Gobierno Federal, y su convicción sumisa ante la voracidad económica del Grupo México, trajo para los mineros y pueblo de Cananea las consecuencias nocivas y penurias siguientes:



La represión de las corporaciones policíacas (federal, estatal y municipal) como tratamiento a los trabajadores en huelga, generando un **MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD**

CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

ambiente hostil para la convivencia de los habitantes, y especialmente de niños que crecen marcados por el temor. Los efectos de las medidas ilegales de la autoridad laboral y gubernamental federal, junto con la voracidad y avaricia del patrón Germán Larrea, y la complicidad del anterior gobierno estatal, han ocasionado graves limitaciones al suministro de agua potable, electricidad, suspensión de las becas de estudio para los hijos de trabajadores, congelamiento de las cuentas del sindicato, y la atención a la salud de los trabajadores y sus familias.

Por esta razón a inicio de su gobierno señor Padrés, le presentamos en su calidad de Gobernador del Estado las exigencias siguientes:

- Que su gobierno estatal presione al Gobierno Federal para que obligue al patrón Larrea a acudir a las negociaciones con el Sindicato, para solucionar el conflicto de huelga en Cananea.
- Que su gobierno reclame a la Cámara de Diputados la cancelación de la concesión de la mina de Mexicana de Cananea al Grupo México y la nacionalice, por ser de interés público.
- Que su Gobierno y Congreso del Estado de Sonora garanticen el suministro de agua, gas, electricidad, útiles escolares, tratamientos y medicamentos a los trabajadores, sus familias y pueblo de Cananea.

2. La tragedia ocurrida en esta ciudad el pasado 5 de junio del año en curso, en la Guardería ABC, en la que perdieron la vida decenas de infantes y otros más se debaten hospitalizados entre la vida y la muerte, mientras muchos están afectados en su salud, tiene como causas directas la enorme irresponsabilidad del Gobierno Federal a través de la Dirección General del IMSS, del Gobierno del Estado, y de los empresarios concesionarios quienes han venido beneficiándose económicamente con la seguridad social y la salud de las familias sonorenses, mediante la subrogación, y con ello el lucro de este servicio de atención a los niños y sus padres.

Por estas razones demandamos al Gobierno del Estado:

- La pronta y expedita justicia a efecto de que se finquen las responsabilidades, y castigo penal que el caso amerita, sin distinción de funcionarios públicos o de personas corresponsables del lamentable suceso que indigna a la sociedad.



MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

- Justicia mediante una investigación veraz en la que intervengan también organismos de carácter internacional como la OMS (Organización Mundial de la Salud), la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y el Fondo de Naciones Unidas para LA Infancia (UNICEF), bajo la supervisión y vigilancia de una comisión ciudadana integrada por los padres de los niños fallecidos o lesionados en la tragedia de la guardería ABC, y representantes de organizaciones sindicales y sociales.
- La expedita justicia en la suficiente e íntegra atención de por vida a los niños lesionados y a los familiares y personas afectadas.
- Justicia en una adecuada indemnización a las familias afectadas.

Por otra parte como ciudadanos y trabajadores de Sonora, demandamos la gestión del Gobierno del Estado para lograr la urgente revisión del sistema de seguridad social, y concretamente la cancelación del sistema de guarderías subrogadas y entregadas a particulares a través del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) y de otras Instituciones del Gobierno Federal y Estatal, y aprobar para Sonora el establecimiento de un sistema de Centros de Desarrollo Integral Infantil que substituya al modelo de subrogación actual.

3. En materia laboral, el gobierno estatal se ha caracterizado por nombrar autoridades laborales que bajo protección pervierten y corrompen a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, para que dictamine contra el interés legítimo de los trabajadores, archivando expedientes, conculcando el derecho de huelga e interviniendo en la vida interna de los sindicatos para vulnerar el derecho de asociación y el nombramiento de representantes de los trabajadores. .

Tales son los casos que reiteramos:

Violentar la ley federal del trabajo al archivar expedientes al Sindicato de Académicos del CONALEP, de trabajadores administrativos y también de los académicos de la UNISON, conculcar el derecho de huelga, reprimir con el uso de la fuerza pública y la ingerencia en la conformación de otro sindicato, al que apoyaron hasta lograr la titularidad del contrato de los trabajadores de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Denunciamos la, hasta ahora, práctica constante del Gobierno estatal de intervenir para imponer dirigencia en el sindicato de agua de Hermosillo. La indiferencia criminal del Gobierno estatal ante la ilegalidad de los despidos y



MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

represión policial de trabajadores sindicalizados del municipio de Navojoa, coartar el derecho al trabajo al despedir al inicio de la gestión del exgobernador Bours, a 1400 trabajadores; estorbar los procesos democráticos y de asociación de los trabajadores al servicio del estado y, de permitir que las autoridades del trabajo, consientan que se engañe y limite el ejercicio de los derechos laborales de trabajadores del municipio de Hermosillo.

Demandamos el cese a la persecución al magisterio que en el Estado lucha para mejorar las condiciones de trabajo y los espacios para la acción sindical. Y exigimos que se reinstale a las educadoras despedidas en todo el Estado de Sonora y se le reconozca el convenio para obtener plazas base.

Le exigimos señor gobernador instruir mecanismos para cancelar los procesos penales y las órdenes de aprehensión a dirigentes sindicales del autotransporte, líderes de sindicatos independientes de Sonora y de mineros de Cananea, y gestionar con vigor la anulación de los procesos penales y la reinstalación de los mineros despedidos en Nacoziari. Le solicitamos señor Padrés que proteja a la población de Mulatos, que está a merced de la empresa canadiense que explota la mina y busca a como de lugar explotar las vetas de metal bajo el pueblo poniendo en riesgo la vida de sus pobladores.

Le exigimos a usted gobernador del estado de Sonora detenga la política de criminalizar la lucha sindical, impuesta por el anterior Gobierno del Estado.

4. La lucha contra la instalación, y por la supresión del basurero tóxico CYTRAR y la remediación del suelo, es el referente más emblemático de la conciencias ciudadanas por la protección del ambiente en Sonora. Esta lucha puso de manifiesto el grado de corrupción y contubernio de las empresas transnacionales, nacionales y, lo que es peor, de las autoridades de los tres órdenes de gobierno. La irresponsabilidad del gobierno estatal al no operar la cancelación y la remediación del suelo del confinamiento tóxico ubicado a escasos 3 kilómetros de la ciudad de Hermosillo, y no ordenar los estudios de contaminación del depósito donde se encuentran aproximadamente 300 mil toneladas de tóxicos traídos de otras partes de la república y del extranjeros, pone en riesgo siempre inminente de envenenar el aire que respiramos y el agua del subsuelo que habremos de consumir, con consecuencias desastrosas para la salud de los sonorenses, si es que no está siendo ya causa directa de enfermedades graves.

Con esta consideración señor gobernador Padrés exigimos a su gobierno instruya los estudios correspondientes, la supresión del confinamiento y la remediación del suelo, para seguridad y salud de los sonorenses.



MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

5. la violación de derechos humanos en Sonora se incrementó de modo alarmante en el período del gobierno de Bours. Inclusive actos represivos fueron avalados a instrucción suya, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos que al pronunciarse en contra de los compañeros defensores del parque de Villa de Seris dictaminó y declaró que en la intervención judicial y represión policial no hubo violación a sus garantías individuales. El gobierno del Estado en su momento consideró que la destrucción de uno de los escasos sitios urbanos arbolados en Hermosillo, no tiene la menor importancia, demostrando con ello su ignorancia o mala fe al atentar de esta manera contra la preservación de espacios públicos de los hermosillenses, y arremeter violento contra la acción de un grupo de ciudadanos que trataron de impedir la destrucción de un patrimonio ciudadano.

El comisionado de derechos humanos supo también ignorar las consecuencias sociales de las Huelgas de Nacozari y Cananea. En esta última no emitió ningún pronunciamiento a favor de este pueblo heroico, ya que a la población se le ha privado de los medios básicos para la vida tales como suministro de agua, electricidad, gas, y hospital. También la comisión estatal de derechos humanos ha sabido callarse cuando el gobierno del estado, pasa por encima de los derechos de habitantes del Vaso de la Presa queriéndolos despojar de sus terrenos y viviendas.

Exigimos a usted señor gobernador Padrés que restablezca el ejercicio de los derechos humanos de los sonorenses.

6. De todos son conocidas las consecuencias que tuvo la privatización de Ferrocarriles Nacionales. Los trabajadores de ferrocarriles interpusieron una serie de demandas ante la autoridad laboral en Hermosillo y Cananea, por la violación a derechos, como pago del 100% de indemnizaciones, retención de salarios, pago de renta de casas y pago de despensas. La cerrazón gubernamental los tiene en espera por más de 15 años, ante ello y por la falta de atención optaron por la manifestación pública y como respuesta, los ferrocarrileros que protestaban en Benjamín Hill, recibieron una brutal represión judicial y policial.

El gobierno del Estado no supo hacer respetar la soberanía del Estado de Sonora ni defender la integridad de sus habitantes, al permitir que más de 200 elementos de la Policía Federal agredieran en forma feroz la manifestación que sostenían los ferrocarrileros y sus familias, por no ser atendidas sus demandas. Muchos manifestantes fueron gravemente

lesionados, incluso a una compañera embarazada le fracturaron ambas piernas y la mayoría de manifestantes fueron detenidos acusados de obstruir vías de comunicación federales, todos ellos viejos ferrocarrileros de la tercera edad. Pero el gobierno del estado prefirió estar del lado del concesionario Grupo Larrea y contra el pueblo de Sonora. Por esta razón Gobernador Padrés, a usted toca ahora encargarse de impulsar que se haga justicia a los ferrocarrileros de Benjamín Hill.



MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

7. La educación y el impulso de la ciencia y la tecnología son el factor más importante para lograr y mantener el desarrollo social de Sonora. Pero el fortalecimiento de la educación pública y en particular el acceso a la Universidad requieren financiamiento suficiente para crear infraestructura y la contratación del personal calificado; proveer los recursos suficientes es obligación del estado.

Demandamos a su gobierno, gestionar conjuntamente con el sindicalismo universitario, ante la H. Cámara de Diputados, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mayor presupuesto federal para la Universidad de Sonora y la gestión de incremento salarial por zona cara.

Señor gobernador Guillermo Padrés, es su responsabilidad frenar el deterioro de la educación pública y de la universidad de Sonora, y por tanto lograr la suficiencia de lugares para recibir en las aulas a todos los solicitantes a ingresar a las diferentes carreras universitarias, y de esta manera colaborar para evitar que miles de jóvenes sean arrojados a la búsqueda de prácticas ilegales de subsistencia.

8. Los vecinos del vaso de la presa han sido víctimas de hostigamiento y amenazas con armas de fuego, con la complacencia del anterior gobernador del Estado, al tratar de despojarlos de su patrimonio familiar, para favorecer a la familia de empresarios Coppel, quienes tienen el proyecto de construcción de un fraccionamiento residencial en ese lugar de la ciudad. El área del vaso de la presa es de los hermosillenses, tanto porque de ella se obtiene el agua de consumo humano, como por el espacio verde que constituye un gran pulmón que oxigena a la ciudad, y cuya destrucción provocaría graves consecuencias ecológicas y de salud pública.

Por estas razones señor gobernador Padrés deberá usted resolver en justicia para los habitantes de la presa, instruyendo el cese a la represión y al desalojo y despojo de sus propiedades y patrimonio familiar a los vecinos del lugar. Es su responsabilidad gobernador Padrés impulsar la conservación del área verde más importante de Hermosillo, y propiciar con ello la salud pública.

9. Le informamos, señor gobernador, de nuestra indignación ante la creciente cantidad de casos de personas afectadas en su integridad física y la

vida, por procedimientos ajenos a toda ética profesional y humanista en los que ha incurrido personal de las instituciones y establecimientos de salud, quienes actúan cada vez más de manera negligente, corrupta, abusiva y alevosa en contra de sus pacientes, mientras el gobierno del Estado no ha querido, hasta ahora, asumir la defensa del derecho a la vida y la salud de los ciudadanos de Sonora, al negarse a realizar las investigaciones pertinentes al personal de la



salud implicado en actos contra la salud y la vida, y procurando el castigo en su caso, de responsables y culpables de prácticas iatrogénicas y/o directamente

MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

criminales realizadas a los pacientes. Solicitamos a usted gobernador promover la creación de una Comisión de Arbitraje Médico Ciudadanizada, que vigile el proceso de investigación sobre las denuncias por negligencia y crímenes médicos en Sonora, y muy especialmente sobre la actitud tendenciosa a favor de los médicos criminales asumida por los ministerios públicos que atienden estos asuntos.

10. En relación con los servicios públicos y sus precios, la municipalización del servicio del agua para permitir su privatización y el aumento permanente de tarifas, el establecimiento del programa de autotransporte urbano sin consultar a la ciudadanía y contra los intereses del gremio, encarcelando a su dirigente, nos hace exigirle señor gobernador la creación de una comisión con participación ciudadana para que diseñe la mejor manera de operar los servicios públicos y fijar las tarifas en beneficio de la ciudadanía.

11. Estas son algunos de los problemas sociales por los cuales señor gobernador Padrés, al exgobernador Bours, durante seis años le solicitamos audiencia, con base en nuestro derecho constitucional, para dialogar y buscar soluciones que fortalecieran la vida institucional en Sonora. Por esta razón solicitamos a usted gobernador Padrés atienda a los ciudadanos organizados para acordar soluciones, promoviendo la aprobación por el Congreso del Estado, del proyecto de Ley de Participación Social, a que obliga la reforma constitucional en un plazo perentorio de un año que se contaba a partir de 2002

Demandamos a usted gobernador Padrés el restablecimiento del derecho de audiencia, a la sociedad organizada y participativa.

12. Solicitamos a usted Gobernador promover la participación política de las mujeres, atender la problemática de los Femicidios e implementar medidas para impulsar decididamente programas contra la violencia hacia las mujeres, para deshacernos del deshonroso 2º lugar que ocupa Sonora en violencia de pareja contra las mujeres.

13. Demandamos a su gobierno promover la libertad de expresión, la protección al trabajo periodístico crítico, y el esclarecimiento de la desaparición

del periodista de un diario conocido en la entidad. Como usted sabe el clima adverso a la crítica llegó a tal grado que en periódico de la OEM, cerró sus instalaciones y dejó de publicar.

14. Al inicio del anterior gobierno del estado, se ordenó un aumento del 100% al precio de los lotes habitacionales, en la colonia Internacional, incremento desproporcionado ya que no está acorde al criterio social de otros programas para los sonorenses, ya que el precio pactado inicialmente, con los habitantes de la colonia Internacional fue de 50 pesos el metro cuadrado tal y como consta en el convenio firmado por el gobierno del estado. Le solicitamos señor Gobernador Padrés instruya el respeto a los precios convenidos.



MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

15. Los barzonistas de Sonora fueron agraviados por los desalojos y despojos ordenados por el gobierno del Estado encabezado por Bours, utilizando la fuerza pública como si se tratara de delincuentes, y persiguió a los dirigentes barzonistas, por defender el patrimonio familiar y los tratados internacionales que consignan los derechos humanos de los niños y las familias. Le demandamos a usted Gobernador Padrés el cese a la persecución a los barzonistas de Sonora, la cancelación de los procesos judiciales y el respeto a su patrimonio familiar con medidas de solución justas.

16. Nos preocupa que usted señor gobernador haya ratificado en la procuración de justicia del Estado a quien consideramos responsable operativo directo de las persecuciones y represión a los movimientos sociales en la administración de Bours. Le exigimos destituya al procurador por considerarlo enemigo de la ciudadanía y lesivo para las organizaciones ciudadanas y sus dirigentes.

Señor Gobernador Guillermo Padrés Elías, la derrota electoral del candidato de Bours, es fiel reflejo en parte de la lucha permanente de las organizaciones sindicales y ciudadanas a las que desdeñó a lo largo del sexenio anterior.

Por último le recordamos algunos de los problemas que el gobierno de Bours no quiso resolver, y que solicitamos tratar a la brevedad en audiencia con usted personalmente.

1. Solución a la Huelga del STMMSRM-65 y restablecimiento de la normalidad social en Cananea.
2. Justicia plena a los afectados por la tragedia en la guardería ABC
3. Respeto a los derechos laborales y sindicales.
4. Respeto y defensa de los derechos humanos.
5. Despenalización de la protesta social.

6. Cancelación del proceso penal a los defensores del Parque de Villa de Seris.
7. Creación de una Comisión de Arbitraje Médico Ciudadanizada, y resolución de denuncias por negligencia y crímenes médicos.
8. Cancelación del proceso penal a ferrocarrileros de Benjamín Hill
9. Respeto a los derechos de las comunidades campesinas e indígenas.
10. Cuidado y remediación del medio ambiente de Sonora y del CYTRAR.



MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

11. Restitución de propiedades a habitantes desalojados y despojados de sus propiedades en el vaso de la presa.
12. Políticas para promover la equidad de género y el combate a la violencia hacia las mujeres.
13. Justicia a los barzonistas y cese a la persecución y órdenes de aprehensión.
14. Respeto a las demandas del movimiento urbano popular.
15. Destitución del Procurador de Justicia del Estado.

Atentamente

“Por la Unidad y Solidaridad de los Trabajadores y del Pueblo”

MOVIMIENTO EN SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS SOCIALES DE SONORA (MSLS)

ST AUS, SNTMMSRM- 65 CANANEA, CIUDADANOS CAMBIO DEMOCRÁTICO, FRENTE ESTATAL CONTRA LA REPRESIÓN, BARZÓN, UGOCP, SINTACEPTES, FCH, CENPROS, STMMSRM SECCIÓN 66, STUTH, UNT, CUT, ADH, DEFENSORES DEL PARQUE DE VILLA DE SERIS, NUOR, VECINOS VASO DE LA PRESA, STEUS, RESISTENCIA CIVIL PÁCIFICA, TRIBUNAL CIUDADANO VÍCTOR ABDIEL, A. C., REDIR-MLN, ASOCIACIÓN

EGRESADOS CRUZ GÁLVEZ, FADES, LOCATARIOS MERCADO F. I. MADERO, MUPI, COMISIÓN NACIONAL COLECTIVA FERROCARRILERA, FUNDACIÓN DR. R. V. C., ACTIVISTAS.